



INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN



PRIMER TRIMESTRE
Santa Marta D.T.C.H. a Abril 2025



Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN	3
2. PRINCIPALES LOGROS A CORTE DEL 31 DE MARZO DE 2025.	4
3. COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVO.....	6
3.1 Empresas Afiliadas.	6
3.2 Plan de verificación anual de nómina de las empresas afiliadas Primer trimestre del año 2025.	6
3.4 Afiliados.	10
4. COMPONENTE DE GESTIÓN FINANCIERA.....	13
4.1 Aportes	13
4.2 Inversiones ejecutadas.....	14
4.3 Subsidio en dinero.....	15
4.4 Ingresos.....	16
4.5 Egresos	16
4.6 Remanentes.....	17
4.7 Servicios Sociales.....	17
5. COMPONENTE DE GESTIÓN SOCIAL Y SERVICIOS.....	18
5.1 Cobertura total por Categoría- Primer trimestre del año 2025	19
6. COMPONENTE DE APROPIACIONES DE LEY	32
6.1 ADRES. Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud.....	32
6.2 FOVIS. Componente Vivienda.....	33
6.3 FOSFEC. Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante.	34
6.4 FONIÑEZ. Fondo para Atención Integral a la Primera Infancia de 0 a 6 años y Jornada Escolar Complementaria	35
A.)Programa Atención Integral a la Primera Infancia – AIPI	36
B.)Programa Jornada Escolar Complementaria “YULUXA”	36
7. Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	38

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de gestión refleja las actividades realizadas por la Caja de Compensación Familiar del Magdalena Cajamag, durante el Primer trimestre del año 2025. En este sentido, se realiza el análisis a partir del avance en las metas definidas en cada uno de los programas sociales de la Caja, enmarcados en los principales logros, proyectos, actividad y resultados obtenidos en cada programa, contextualizado en términos de eficiencia y eficacia.

Con base en las consideraciones anteriores, se proporciona la información de los resultados misionales de las actividades adelantadas y los avances de la gestión durante el Primer trimestre del año 2025.

Para efectos de facilitar el análisis de la información, es pertinente precisar que la misma se encuentra soportada en los registros del Sistema Integral de Gestión Registrada (SIGER) de la Superintendencia del Subsidio Familiar.

2. PRINCIPALES LOGROS A CORTE DEL 31 DE MARZO DE 2025.

✓ Logros Población Afiliada.



✓ Logros Financieros.



✓ Logros en atención en los programas de Servicios Sociales a 31 de Marzo del 2025.



Vivienda

Familias Beneficiadas **28**

(



Crédito

Créditos de fácil y rápida aprobación **1.153**

(Por un valor de **\$2.361.318.810**)



Salud y Nutrición Ley 21

Personas Beneficiadas **3.995**



Recreación

Actividades Presencial y Virtual **59.944**

(Personas atendidas)



Centro Recreacional Teyuna, Buenavista y las Palmeras

Personas atendidas **20.069**

(en entradas)



Biblioteca Propia

1

Biblioteca en Comodato

- Aracataca
- Sabanas de San Angel **4**
- Guamal
- Pivijay



Casa del Telegrafista en comodato - Aracataca

1

3. COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

3.1 Empresas Afiliadas.

La Caja de Compensación Familiar del Magdalena – CAJAMAG a corte de 31 de Marzo de 2025 cuenta con un total de **10.321** empresas afiliadas.



A. Nuevas Empresas

Se afiliaron **463** nuevas empresas, de las **523** proyectadas para el Primer trimestre lo cual representa el **88,57%** de lo proyectado.

3.2 Plan de verificación anual de nómina de las empresas afiliadas Primer trimestre del año 2025.

La Caja de Compensación Familiar del Magdalena en cumplimiento del plan de verificación anual de nómina de acuerdo lo dispuesto en la circular 0001 del 22 de febrero 2019 emitida por la Superintendencia del Subsidio Familiar, realizó el análisis y revisión de los aportes recaudados para el Primer trimestre del 2025, con los siguientes resultados:

Inexactitud

En el Primer trimestre del año 2025 se reportaron **1.390 empleadores** que presentaron inexactitudes entre el valor declarado y el pagado en la autoliquidación de aportes del 4% frente a los aportes que efectivamente el aportante estaba obligado a declarar y pagar, según lo ordenado por la ley. Estas inexactitudes se clasifican en tres categorías, a saber:

- Los Aportes no correspondientes al porcentaje del ingreso Base de la Cotización (IBC) liquidado en PILA.
- Trabajador activo en subsidio sin aportes en planilla.
- Otras Inexactitudes.

Con relación a la inexactitud generada por la liquidación incorrecta de los aportes, representa un estimado de **\$19.772.738** en aportes que corresponden a **6.079 trabajadores**, diferencia que los empleadores están obligados a pagar.



Tipos de inexactitud

Los Aportes no correspondientes al porcentaje del ingreso Base de la Cotización (IBC) liquidado en PILA

Para el primer trimestre del año 2025 se presentaron **150 Empleadores** que liquidaron de manera incorrecta los aportes del 4% de **369 trabajadores**, esta verificación da como resultado una inexactitud aproximada de **\$19.772.738**

Trabajador activo en subsidio sin aportes en planilla

Para el primer trimestre del año 2025 se presentaron **1.240 Empleadores** que liquidaron la nómina de **5.710 trabajadores** con un valor total de \$0, por concepto de aportes del 4%.

II. Omisión

Se detectaron omisiones en afiliaciones y vinculaciones detalladas a continuación:

En el Primer trimestre del 2025 en las bases de datos de la Corporación se encuentran registrados un total de **3.229 empleadores** que presentaron omisiones en el proceso de afiliación a la Caja de Compensación Familiar.

En este trimestre se realizó la gestión a través de notificaciones a las empresas que presentaban estas inconsistencias en las nóminas, como resultado se logró la afiliación de un total **286 empleadores** que brindaron respuestas a los requerimientos realizados, posteriormente, Cajamag realizó los ajustes respectivos de **337 trabajadores** en nuestro sistema de información, en la Unidad de subsidio y aportes, para en caso de las inexactitudes 836 empresas brindaron respuesta a lo requerimiento subsanado 3.752 trabajadores.





Omisiones

Trabajadores con pago en PILA sin afiliación

Para el primer trimestre del año 2025 se realizaron aportes de **2.069 empleadores** que corresponde a **7.130** trabajadores que no se encontraban afiliados a la Caja a corte de 31 de Marzo del 2025.

III. Empleadores morosos remitidos a la Supersubsidio.

Las empresas morosas a corte de Primer trimestre del año 2025 reportadas a la Superintendencia de Subsidio Familiar presentan el siguiente comportamiento de cartera morosa durante este periodo:



Nota: Esta morosidad se calcula desde el periodo de mora más antiguo, en la Caja existen algunas empresas en su mayoría pertenecientes al sector público, tales como Alcaldías, Hospitales, ESE, Personerías, Asamblea, Consejos municipales, entre otros, que presentan morosidad desde enero de 1990 hasta la fecha, en uno o más periodos. Para el caso particular de las entidades públicas con morosidad no han sido expulsadas debido a que estás generan pagos de aportes en los periodos actuales.

- **EMPLEADORES A LOS QUE SE APLICA PROCEDIMIENTO DE SANEAMIENTO DE CARTERA Y CARTERA PRESCRITA:**

La Caja de Compensación Familiar del Magdalena considera que, con la constante gestión de cobro de la cartera de aportes en mora hacia las empresas, no es pertinente decretar la prescripción de esta, motivo por el cual seguirá en cobro persuasivo y jurídico según sea el caso.



En el Primer trimestre del año 2025 fueron expulsadas por morosidad en el pago de los aportes un total de **86 empresas**. En tanto, la gestión de cobro fue iniciada en los meses de Enero/2025 hasta Marzo/2025.

Para el saneamiento de la cartera de aportes del 4%, la Corporación está realizando procesos de cobros persuasivo y acciones jurídicas a las empresas que se encuentran expulsadas y no han realizado acuerdos de pagos.

Empresas con mora presunta: Se realizó la gestión con las empresas morosas notificando que existían valores presuntos por el no pago de los aportes por los trabajadores a su cargo. Estas empresas no notificaron en su momento las novedades de retiro de los trabajadores o el cese de actividades de la empresa, lo que debe ser reportado a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA).



■ **EMPLEADORES CON ACUERDOS DE PAGO**

Para el Primer trimestre del año 2025 existen **43 acuerdos** suscritos por **44 empleadores** por un valor total de **\$1.148.739.020**, de este valor se ha recaudado a la fecha la suma de **\$808.226.388**.

3.4 Afiliados.

Trabajadores Dependientes

A corte del 31 de Marzo de 2025 Cajamag cuenta con un total de **131.812** trabajadores dependientes afiliados, en el que la participación por género sobre el total es de **37,3%** femenino, **62,7%** masculino **0,005%** indeterminados



Trabajadores Independientes

Cajamag cuenta con un total de **476** trabajadores independientes del 0.6% y 2% afiliados al 31 de Marzo de 2025. En el que la participación por género sobre el total es de **59%** femenino y **41% masculino.**



Trabajadores del servicio doméstico

Cajamag a corte a 31 de Marzo del año 2025 cuenta con **376** trabajadores del servicio doméstico afiliados, que corresponden a la **categoría A y B.**



En el que la participación por género es del **85,4% femenino** y el **14,6% masculino.**



Afiliados pensionados y por fidelidad

La corporación cuenta con un total de **714** pensionados afiliados a corte del 31 de Marzo de 2025.

75% **25%**
Mujeres. hombres.



Madres Comunitarias

A Marzo 31 de 2025 Cajamag tiene afiliadas a **1.135** madres comunitarias.

En el que la participación por género es del **96,9% femenino** y el **3,1% masculino**.



Desafiliados con Derecho a Subsidio

A corte del 31 de Marzo de 2025 Cajamag cuenta con un total de **2.009** desafiliados con derecho a subsidio, en el que la participación por género sobre el total es de **31,9% femenino, 68,1% masculino**.



Facultativos

A corte del 31 de Marzo de 2025 Cajamag cuenta con un total de **6** facultativos, en el que la participación por género sobre el total es de **57,6% femenino, 42,4% masculino**



Personas a Cargo

En el Primer trimestre del año 2025 Cajamag cuenta con **189.109** personas a cargo.



Personas a Cargo

189.109

Género

	Femenino	Masculino	Indeterminado
	108.336	80.768	5



Parentesco

Los beneficiados se encuentran entre hijos, padres, hermanos, hijastros y cónyuge o compañero(a) permanente del afiliado a la Caja.

	Padres	Hermanos	Hijos	Hijastros(as)	Cónyuge o compañero(a) permanente
	11.393	8	111.248	2.299	64.152

Dependiente por Custodia Legal
9



Total Afiliados

Cajamag a corte a 31 de Marzo del año 2025 cuenta con **325.637 trabajadores afiliados** incluyendo trabajadores dependientes, de servicio doméstico, madres comunitarias, pensionados, facultativos, independientes, por fidelidad y **personas a cargo**.



4. COMPONENTE DE GESTIÓN FINANCIERA

4.1 Aportes

En el Primer trimestre del año 2025 se recaudó por concepto de aportes del 4% la suma de **\$41.779.249.710**, esto representa el **106%** del valor presupuestado para este trimestre, donde se proyectó la suma de **\$39.408.539.123**

Esta suma de recaudo por concepto de aportes del 4% representa **23%** del recaudo presupuestado para todo el año

Aportes prescritos recaudados en el periodo

Dando cumplimiento a la circular Externa No: 2017-00017, expedida por la superintendencia del Subsidio Familiar, la cual establece “*Los recursos recaudados de las empresas no afiliadas una vez prescritos deben ser reconocidos como ingresos de actividades ordinarias del 4% y con relación a sus rendimientos, por ser accesorios al capital, deben reconocerse como ingreso del 4%, debiéndose llevar control mensual e individual con el fin de ser reconocidos como ingresos del 4%, una vez prescriba la acción de cobro del capital, surtiendo las apropiaciones de ley*”; Cajamag en el Primer trimestre y el acumulado en el año 2025, registró aportes por los siguientes conceptos diferentes a los aportes del 4% así:



Los aportes recaudados y generados registrados por otros conceptos durante este periodo registraron los siguientes valores:





Aportes prescritos de independientes

Primer Trimestre del año 2025

\$7.181.900

4.2 Inversiones ejecutadas

La Caja de Compensación Familiar del Magdalena en el Primer trimestre del año 2025 ha ejecutado inversiones por la suma de **\$1.428.269.399** lo que representan **6%** del total presupuestado en el año, que corresponde a la suma de **\$24.717.238.454**. Estas inversiones, se ejecutaron en infraestructura y dotación de servicios en funcionamientos.



Estas inversiones tienen como objetivo optimizar la productividad y eficiencia de los servicios que presta la Caja y de este modo mejorar la percepción, el alcance y el bienestar de los trabajadores afiliados, especialmente aquellos de categoría A y B.

¿Cuáles son las inversiones más significativas durante el Primer trimestre del año 2025?

Proyectos de Infraestructura



Mejora al Centro Recreacional
Buenavista en el Municipio de
Fundación
\$36.512.451.



Ampliación Fondo de
Crédito
\$1.000.000.000.

Dotación de Servicio en Funcionamiento



Administración
\$191.971.405



Educación para el Trabajo
y Desarrollo Humano
\$48.608.930



Cultura
\$45.821.386

4.3 Subsidio en dinero

La cuota monetaria es el beneficio más significativo del Sistema de Subsidio Familiar, por eso Cajamag trabaja en la gestión para que cada beneficiario reciba este subsidio. El valor de la cuota monetaria para el año 2025 es de **\$50.980** en el sector urbano y **\$58.627** en el sector rural. Este valor es fijado anualmente por la Superintendencia del Subsidio Familiar.

Cajamag en el Primer trimestre del año 2025 entregó por concepto de Subsidio Monetario a los trabajadores afiliados en las Categorías A y B que cuentan con personas a su cargo, la suma de **\$17.005.262.662**, equivalente al **104,51%** de lo proyectado para este trimestre, que asciende a la suma de **\$16.271.121.639**.



por concepto de cuota monetaria con corte a 31 de marzo, representa el **22,38%** de lo presupuestado para el todo el año.

- **Prescripción Cuota Monetaria**

Corresponde a los subsidios girados a los afiliados a la Caja, que, al no ser cobrados en un periodo de tiempo de 3 años, son trasladados al saldo para obras y programas de beneficio social, conforme a lo establecido en el procedimiento para la prescripción de cuota monetaria.

Para el Primer trimestre del año 2025 prescribieron **298** subsidios por la suma de **\$10.533.366**.



Cajamag permanentemente realiza campañas a través de correos electrónicos, llamadas telefónicas, mensajes de texto y publicaciones en las redes sociales y en la página web informando a nuestros afiliados que poseen cuotas monetarias sin reclamar, esto con la finalidad que este subsidio llegue efectivamente a los afiliados que tienen derecho.

4.4 Ingresos

Cajamag durante el Primer trimestre del año 2025 recaudó ingresos totales por la suma de **\$47.140.882.192** equivalente al **104,47%** de lo proyectado para el trimestre, que asciende a la suma de **\$45.125.323.423**.



Lo recaudado por concepto de ingresos representa el **22,08%** de lo presupuestado para el año 2025, que asciende a la suma de **\$213.548.218.533**.

4.5 Egresos

Estos egresos incluyen conceptos como pago de cuota monetaria, apropiaciones de ley, gastos de administración y funcionamiento, costos en la prestación de los servicios a nuestros afiliados.



Los egresos ejecutados durante el Primer trimestre del año 2025 fueron por la suma de **\$43.269.568.796** equivalente al **99,41%** de lo presupuestado para este trimestre, que asciende a la suma de **\$43.526.478.764**.

Los egresos representan un **20,78%** de lo presupuestado para el año 2025, que asciende a la suma de **\$208.254.364.757**.

4.6 Remanentes

Cajamag, generó a corte de 31 de Marzo del año 2025 un remanente de **\$3.871.313.396** lo que representa el **73,13%** de lo proyectado para el año, el cual asciende a la suma total de **\$5.293.853.773**.



4.7 Servicios Sociales

Ingresos



Primer trimestre del año 2025

\$3.881.191.354

Egresos



Primer trimestre del año 2025

\$13.234.911.062

Corresponde a los Ingresos generados mediante las actividades y programas que ofrecen los Servicios Sociales de Cajamag estos han sido prestados a través de los diferentes canales presenciales y virtuales.

Se prestaron servicios, a través de las distintas actividades y programas sociales. La Caja ha llegado de diversas formas a nuestros afiliados, ofreciendo sus servicios de manera presencial y virtual.

Costo promedio por personas

Primer trimestre 2025 **\$71.036.**

5. COMPONENTE DE GESTIÓN SOCIAL Y SERVICIOS

“Los Servicios Sociales alcanzando las sonrisas del corazón de nuestras familias afiliadas”



La Caja de Compensación Familiar del Magdalena en el Primer trimestre del año 2025 desarrolló la prestación de sus servicios mediante actividades virtuales y presenciales, en actividades recreativas y de formación deportiva, conciertos, exposiciones artísticas y eventos culturales, extensión bibliotecaria, inclusión a población vulnerable, atención a nuestros adultos mayores, webinar, seminarios de capacitación, atención en jornadas de salud preventiva y esparcimiento en el Centro Recreacional Teyuna, Centro Recreacional las Palmeras y Centro Recreacional Buenavista, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida y la felicidad de nuestras familias afiliadas. Cajamag prestó a través de los Servicios Sociales atención a **186.313 personas**, detalladas a continuación:

5.1 Cobertura total por Categoría- Primer trimestre del año 2025



Fuente: Información estadística de los Servicios Sociales Primer trimestres para el año 2025, incluye crédito Social

Nota. La Categoría F (Fondos de Ley), representa la atención dirigida a los beneficiarios de los fondos de ley, a través de los servicios de formación en educación informal y formación para el trabajo a los Cesantes del departamento del Magdalena, vinculados a la Agencia de Empleo y al Programa FOSFEC.

5.2 Cobertura Total Por Servicio Año 2025



Fuente: Información estadística de los Servicios Sociales Primer trimestres año 2025.

Los Servicios Sociales han atendido población en la zona rural a través de actividades presenciales y virtuales, posicionando estos a través de las redes sociales de la Corporación, principalmente en actividades lúdico-recreativas que pueden ser realizadas en familias, las cuales contribuyen al bienestar físico, social y psicológico de las familias afiliadas.

Distribución Geográfica de la Cobertura

I Trimestre del año 2025



RURAL
71.256
38%



URBANA
115.057
62%

Los resultados de la gestión social de Cajamag durante el Primer trimestre del año 2025 ha sido un compromiso con nuestras familias y empresas afiliadas en el sector rural, con trabajo, esfuerzo y con un talento humano comprometido en construir sonrisas en los corazones de nuestros afiliados en las zonas del Departamento, de difícil acceso.

Distribución geográfica de las actividades realizadas por los servicios sociales representativas realizadas durante el Primer trimestre del año 2025. En el departamento del Magdalena.

UIS
SANTA MARTA

Municipios
Santa Marta –
rural
Zona
Bananera

Actividades

- Escuelas de formación deportiva 100% subsidiada
- Bibliobús– Lanzamiento de libro
- Actividades recreativas y culturales
- Planes Turísticos
- Pasadías
- Servicios de Vacunación
- Cursos de capacitación
- Actividades de Pasadías



UIS
CIÉNAGA

Municipios
Ciénaga
Pueblo Viejo

Actividades

- Actividades recreativas 100% subsidiadas categorías A y B: Vive la Fiesta el Caimán, Rumbaterapia, Tarde Recreativa Gózate el Carnaval.
- Alquileres de espacios para capacitación
- Planes Turísticos: encuentro entre clubes arhuacos, excursión a Medellín.
- Eventos Culturales
- Atención Centro Recreacional las Palmeras
- Atención programa Adulto Mayor
- Jornada de salud y vacunación



UIS
FUNDACIÓN

Municipios
Algarrobo
Aracataca
Sábanas de San
Ángel
Fundación

Actividades

- Actividades 100% subsidiadas categorías A y B: Folclor, Vive el Carnaval, Día de la Mujer
- Jornadas de salud preventivas
- Atención Biblioteca Gabriel García Márquez
- Atención Biblioteca Sabanas de San Ángel
- Actividades culturales
- Atención recreativa Centro Recreacional Buenavista



UIS
PIVIJAY

Municipios
Pivijay - Concordia
El Piñón - Pedraza
Remolino -
Salamina
Sitio Nuevo -
Zapayán

Actividades

- Actividades 100% subsidiadas categoría A y B: Tarde divertida niños y adultos
- Alquiler de salón
Actividades Culturales y artísticas



UIS
SANTA ANA

Municipios
Santa Ana
Píjino del Carmen
San Zenón
Santa Barbara del
Pinto

Actividades

- Actividades 100% subsidiadas categorías A y B:
Juguemos con Cajamag, Rumbaterapia,
Juguemos con Cajamag
- Pasadías Maguey
- Actividades turísticas Tolú - Coveñas
- Cursos de capacitación

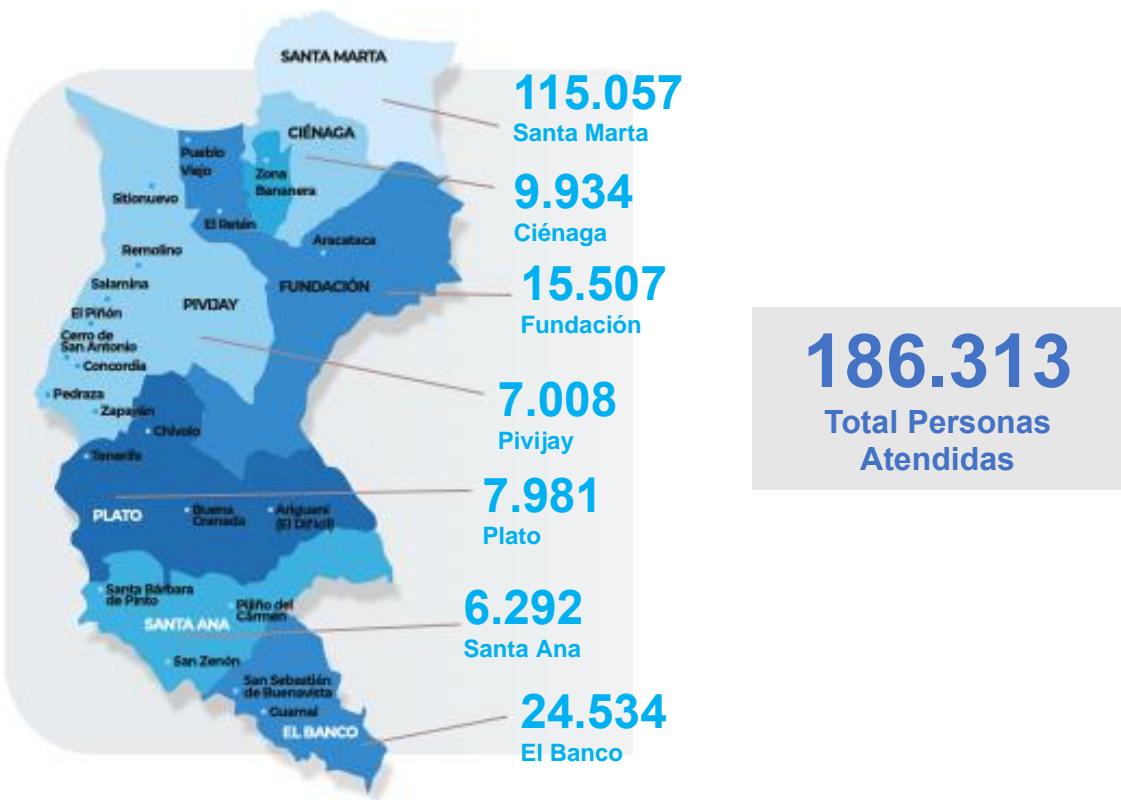


Actividades

- Actividades 100% subsidiadas: Vive el folclor, Juguemos con Cajamag, Rumbaterapia, Tarde Recreativa.
- Cursos de capacitación
- Actividades deportivas
- Actividades Culturales.



Distribución Geográfica de la Cobertura por Unidad Integral de Servicios – UIS.



Nota. La cobertura registrada en la UIS de Santa Marta pertenece al municipio de Zona Bananera.

En el Primer trimestre del año 2025, se realizaron eventos presenciales en los municipios del departamento del Magdalena a través de actividades artísticas, culturales y recreativas creando espacios a nuestras familias afiliadas y comunidad en general de sano esparcimiento y fraternidad, llegando a ellas con actividades 100% subsidiadas en

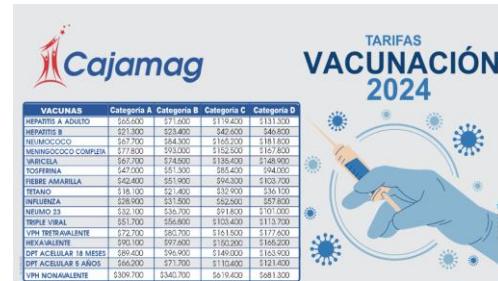
las categorías A y B en el sector rural; permitiendo generar una demanda de atención en zonas rurales de **63.264 personas**.

De acuerdo, a los lineamientos emitidos por la Superintendencia del Subsidio Familiar a través de la Circular 002 de 2023, referente a las actividades virtuales y presenciales desarrolladas, la Corporación alcanzó una cobertura total de **186.313 personas** atendidas en este trimestre del año, se destacan de manera significativa los siguientes servicios sociales.

El servicio de Salud Preventiva

El servicio de Salud y Nutrición de ley 21 de 1982 en actividades del área de medicina preventiva como:

- Citologías vaginales y mamarias 100% subsidiadas a las categorías A y B.
- Jornada desparasitación y pediculosis 100% subsidiadas a las categorías A y B.
- Jornada de salud en los municipios del departamento del Magdalena, brindando servicios como: Toma de glicemia, presión arterial e índice de masa corporal.
- Venta de vacunas como: Hepatitis B, Meningococo, Nonavalente



3.995
Primer Trimestre

Servicio de Recreación

Se reporta para este periodo actividades de pasadías y un portafolio presencial y virtual a través de las redes sociales de Facebook e Instagram de Cajamag, destacando una participación de **59.944** personas atendidas en el departamento del Magdalena a través de actividades como:

- Juguemos con Cajamag
- Actividades Recreativas: Tarjetas City Park
- Recreación Dirigida
- Rumbaterapia
- Pasadía Parque Caribe Aventura
- Pasadía Centro recreacional Teyuna
- Pasadía Acuario- Playa Blanca
- Bonos entradas Cinemark

Con las escuelas de formación y torneos deportivos, subsidiadas al 100% a nuestros afiliados en las categorías A y B, durante el Primer trimestre de 2025, así:

- Escuela Formación de Patinaje
- Escuela Formación en Natación
- Escuela Formación Ajedrez
- Escuela Formación Gimnasia
- Escuela Formación Baloncesto
- Escuela Formación Taekwondo



59.944
Primer Trimestre



25.582
Primer Trimestre

Servicio de turismo social

Cajamag para el Primer trimestre del año 2025 realizó las siguientes actividades turísticas:

- ✚ Plan Senderos del Mar
- ✚ Plan turístico Tolú - Coveñas
- ✚ Plan Turístico Chunuu



84
Primer Trimestre

Centro Recreacional Teyuna

En el Primer trimestre de 2025 el Centro Recreacional Teyuna se convirtió en un faro de esparcimiento para nuestras empresas y familias afiliadas representando un centro recreativo y ecológico bajo el cumplimiento de la normatividad vigente para los protocolos de bioseguridad, logrando una atención de:



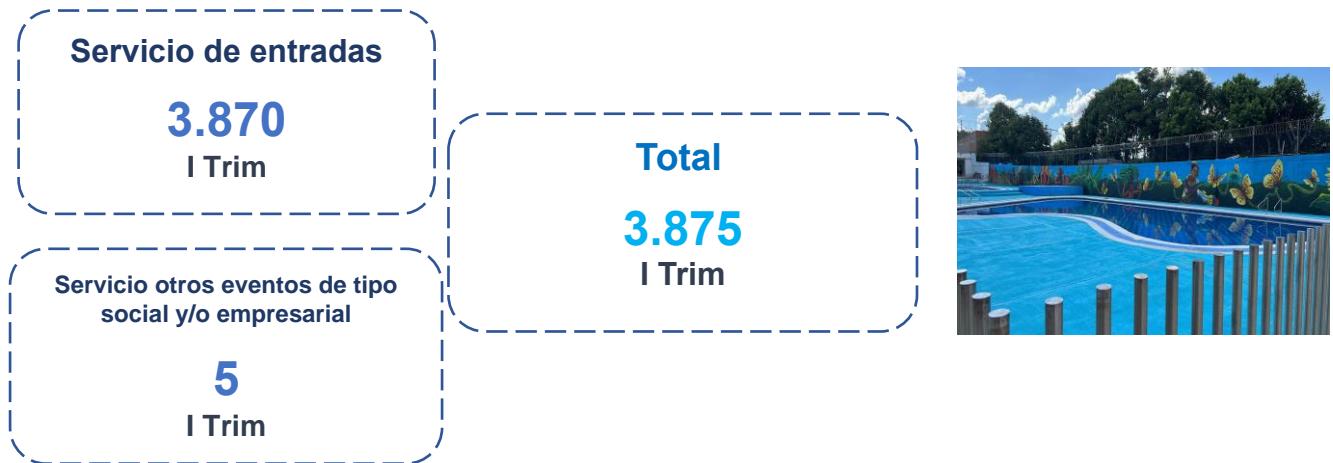
Centro Recreacional Las Palmeras

En el Primer trimestre el centro recreacional las Palmeras ubicado en el municipio de Ciénaga prestó los siguientes servicios:



Centro Recreacional Buenavista

En el Primer trimestre el centro recreacional las Buenavista se reporta los siguientes servicios:



Adulto Mayor y Atención a niños con necesidades especiales

El programa Club Arhuaco: “Por una sonrisa en mi segunda infancia y juventud”

El programa de persona mayor prestó sus servicios en los municipios de Santa Marta, Fundación y Ciénaga con una atención subsidiada a las categorías A y B, a **414 Adultos mayores acumulados en el trimestre.**

256
Primer Trimestre



EL PROGRAMA NIÑOS CON NECESIDADES ESPECIALES a través de convenios con entidades especializadas en atención de niños y niñas con limitaciones cognitivas y físicas prestó atención a **153 niños en las categorías A y B.**

Servicio de Crédito Social

Nuestros afiliados cuentan con la facilidad de adquirir un crédito, gracias a la innovación en este servicio al habilitar la plataforma Mercurio, que es un espacio digital que permite realizar el trámite ante la Unidad de Crédito Social, así como el acompañamiento en caso de requerir un asesor.

Para este Primer trimestre del año 2025, Cajamag otorgó **1.153** créditos de fácil y rápida aprobación por un valor de **\$2.361.318.810**

Colegio Cajamag

Para el Primer trimestre del año 2025, se reportan **453 alumnos matriculados**, con una cobertura acumulada en el trimestre de **906 alumnos atendidos** durante este periodo

453
Primer Trimestre



Servicio de capacitación

Para el Primer trimestre del año 2025 se brindó atención a **3.747 personas** en el servicio de capacitación a nuestro afiliados y particulares de manera presencial y virtual a través de la metodología sincrónica y asincrónica por medio de las redes sociales de la corporación y la plataforma Zoom del Sistema Académico Q10, en los siguientes cursos menores a 160 horas:

Cursos cortos menores a 160 horas

- Cursos de liquidación de nomina
- Charlas educativas
- Curso de promoción y desarrollo empresarial
- Cursos de electricidad.
- Cursos de herramientas tecnológicas
- Cursos de informática básica
- Curso de manualidades.



Centro de Capacitación Cajamag
Taller de maquillaje modalidad virtual

3.079
Primer Trimestre

Educación para el trabajo – Formación laboral y Académica.

- Programa de Inglés A1, B2, B1
- Programas técnico laboral en logística portuaria, seguridad y salud y marketing digital.

**Primer Trimestre
668**



Servicio de Biblioteca Cajamag

Promoviendo la lectura, el amor a la escritura y la imaginación del realismo mágico de Gabriel García Márquez en todo el departamento del Magdalena con talleres y obras literarias el servicio de biblioteca atendimos:

- Lectura sobre el Caimán
- Es la hora de soñar
- Letras que viajan sobre ruedas
- Tertulia Samaria
- Pintucaritas
- Picnic Literario
- Sala Infantil
- Asesoría en tarea
- Lanzamiento de libros.
- Biblioburro – zona rural
- Bibliocanoa



**Primer Trimestre
43.157**

El Servicio de biblioteca también se encuentra prestando la atención en comodato de la biblioteca Gabriel García Márquez en Aracataca, Biblioteca pública en Guamal, biblioteca pública en Pivijay y Biblioteca pública en Sabanas de San Ángel.

Programa Oídos para ver, Señas Para la Vida y Pensar par avanzar

El servicio de biblioteca ha retomado los cursos de inclusión a las personas con limitaciones auditivas, visuales y cognitivas, atendiendo a **29 personas** en el programa oídos para ver, **21** personas en el programa señas para la vida, y **206** personas en el programa de Pensar para avanzar en donde la formación y el aprendizaje no tiene limitación.



**Primer Trimestre
256**

Servicio de Cultura, Centro de Formación Musical y el Teatro Cajamag Pepe Vives Campo.

En el Primer trimestre del año 2025 se atendieron a **26.001 personas** en actividades culturales y artísticas en los municipios del departamento del Magdalena, actividades de formación musical y obras de teatro, destacando los siguientes eventos:



Actividades del Centro de Formación Musical:

- Programa de Piano
- Programa de Guitarra
- Programa técnico vocal
- Programa de Violín

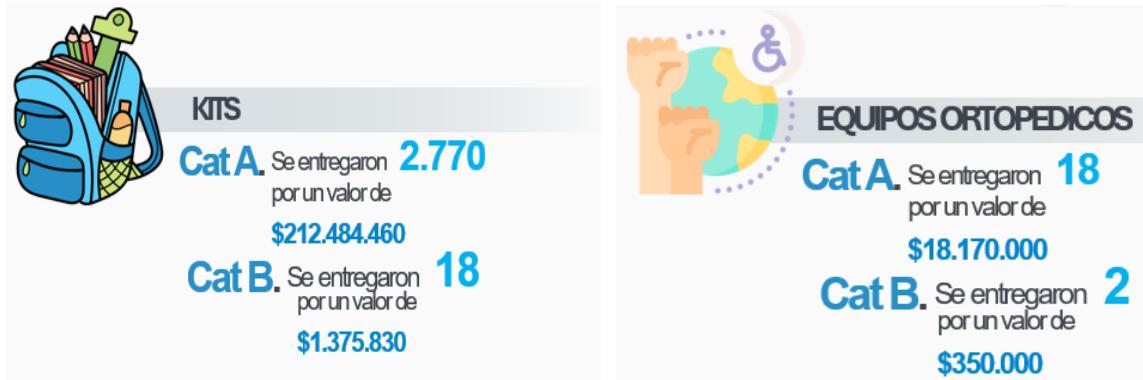
Teatro y Cultura:

- El dulce encanto de la isla acracia
- Retreta cultural
- Concierto entre montañas y ríos
- Transmisión concierto Rock en español

**Primer Trimestre
26.001**

A. Subsidio en especie

Cajamag en virtud del cumplimiento de su Misión y enfocados en mejorar la calidad de vida de los hijos de nuestros afiliados de las categorías A y B entregó los siguientes subsidios en especie con recursos de saldos para obras y programas sociales acumulados a 31 de Marzo del 2025, por valor de **\$213.860.290**.



6. COMPONENTE DE APROPIACIONES DE LEY



6.1 ADRES. Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud

Cajamag apropió en el Primer trimestre del año 2025 la suma de **\$2.092.694.845** para el Sistema de Seguridad Social en Salud Régimen Subsidiado, correspondiente al 5% del valor de los Aportes del 4% recaudados en el periodo, este valor fue girado al ADRES, Fondo de Salud Subsidiada.



6.2 FOVIS. Componente Vivienda.

En el Primer trimestre del año 2025, Cajamag recaudó la suma de **\$41.779.249.710**, perteneciente a los aportes del 4% más los el valor de **\$74.647.200** aportes prescritos del 4%, para un total de **\$41.853.896.910** donde apropió el **1,5%** que corresponde a la suma de **\$627.808.454** Pertenecientes al Fovis del sector urbano la suma de **\$585.064.086** y la suma de **\$42.744.368** pertenecientes al FOVIS sector rural.



Durante este trimestre se realizó la cuarta asignación de subsidios de vivienda de interés social con recursos del FOVIS, beneficiándose de este subsidio **28 familias en el sector urbano y 6 familias en el sector rural** con una asignación por valor de **\$1.051.254.750**. Dentro del valor asignado, se incluye el monto de los reintegros al Fondo por renuncias y vencimientos en el periodo.



6.3 FOSFEC. Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante.

Cajamag en cumplimiento de la Ley 789 de 2002 en su artículo 6º apropió la suma de **\$4.483.539.296**, para el Primer trimestre del año 2025 de la siguiente manera:

- ✓ Disminución por gastos de administración del **2%** por valor de **\$837.077.939**.
- ✓ El **1%** del 100% de los recaudos para el Subsidio Familiar de las Cajas con cociente inferior al 80% del cociente nacional por valor de **\$418.538.969**.
- ✓ Las transferencias del subsidio en dinero por la diferencia por valor del 55% del concepto de personas a cargo mayores de 18 años y menores de 23 años por valor de **\$612.053.830**
- ✓ En cumplimiento a la Ley 1438 de 2011, el Fondo de Promoción y Prevención en Salud, Cajamag apropió la suma de **\$2.615.868.558** desde el año 2014 estos recursos son transferidos mensualmente al FOSFEC.

Estos recursos del FOSFEC que administra la Caja, permiten atender y apoyar las metas de empleo que establece el Gobierno Nacional aplicando estos dineros al pago de la seguridad social del trabajador cesante, capacitación y registro en la oficina de la Agencia de Empleo. A continuación, se reporta la cobertura para Primer trimestre del año 2025:

Agencia de Empleo Cajamag



Concepto	Primer Trimestre
Hojas de Vida Recibidas	1.376
Empresas Inscritas	207
Vacantes	1.607
Colocados	1.082

Subsidio al Desempleo Ley 2225 2022

El Gobierno Nacional por medio de la Ley 2225 de 2022 la cual modifica la Ley 1636 de 2013 por medio de la cual, estableció nuevos apoyos para el cesante otorgando el pago de la cotización al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones por seis meses, y de una transferencia económica por un valor de uno punto cinco (1.5) SMMLV por un periodo de cuatro (4) meses, de acuerdo con lo anterior, la Caja asignó dichos beneficios con corte a 31 de Marzo de 2025 de la siguiente manera:



Relación de asignaciones mensuales de los diferentes marcos normativos de Cajamag mediante las apropiaciones mensuales del fondo FOSFEC – LEY 2225/2022

Total personas beneficiadas Primer Trimestre

$$269 + 183 + 320 = 772$$

Enero Febrero Marzo Primer trimestre

Valor total asignaciones

$$\$1.245.638.025 + \$829.379.000 + \$1.478.071.175 = \$3.553.088.200$$

Enero

Febrero

Marzo

Primer trimestre

6.4 FONIÑEZ. Fondo para Atención Integral a la Primera Infancia de 0 a 6 años y Jornada Escolar Complementaria

Cajamag apropió para el Primer trimestre del año 2025 la suma de **\$ 1.046.347.422**, en los dos programas: Fondo para Atención Integral a la Primera Infancia y Jornada Escolar Complementaria, que corresponden al 2.5% del valor de los Aportes del 4%.

- A) 50% para Atención Integral a la Segunda Infancia de 0 a 6 años
- B) 50% para la Jornada Escolar Complementaria.



A.) Programa Atención Integral a la Primera Infancia – AIPI

El programa Atención Integral a la Primera Infancia, desarrollado en pro del beneficio de los niños en situación de vulnerabilidad del departamento del Magdalena, a través del cual se les brinda la oportunidad de participar en las actividades encaminadas a mejorar su calidad de vida y la de sus familias, brindando atención nutricional, psicosocial y recreativa de acuerdo con cada componente.

A continuación, se describen las actividades realizadas a Marzo del año 2025, teniendo en cuenta el cronograma proyectado para el año, así:



Nota: Debido a retrasos ocasionados por las secretarías de educación distrital y departamental en la firma oportuna de los convenios, se vio afectado el inicio de actividades del Programa Atención Integral a la primera infancia.

B.) Programa Jornada Escolar Complementaria “YULUXA”

En el Primer trimestre del año 2025 el programa JEC de acuerdo con los lineamientos y normatividades que lo regula, atendió a estudiantes en los rangos de edad entre los 7 a 15 años o aquellos que independientemente a la edad se encontraban matriculados en la institución educativa, incluyendo a la población indígena beneficiaria del programa.

Mediante la ejecución de los convenios suscritos con las secretarías de Educación del departamento del Magdalena y de sus municipios, se logró cumplir con la ejecución del programa en sus diferentes modalidades de acuerdo con lo proyectado.

A continuación, se muestra el número de Instituciones Educativas y número de estudiantes beneficiados en las distintas modalidades ofrecidas por el programa Jornada Escolar Complementaria “YULUXA”, para el Primer trimestre del año 2025.

Jornada Escolar Complementaria “Yuluxa”

A 31 de Marzo del 2025



Total, Instituciones Educativas y sedes en el Magdalena
12

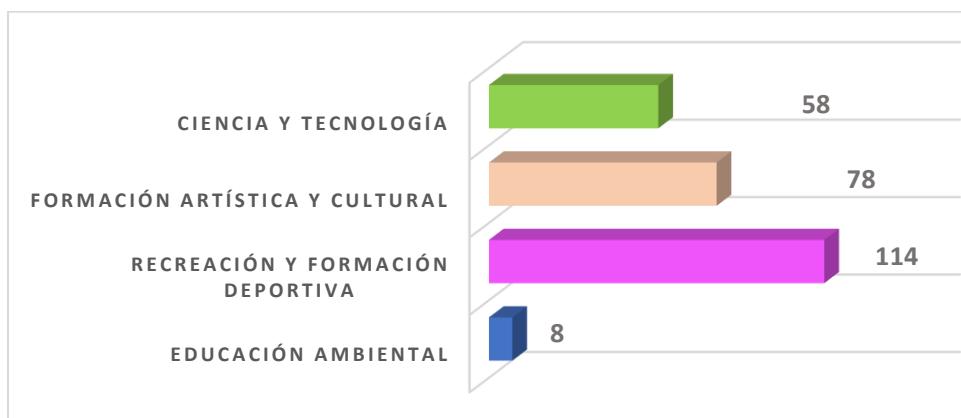


Municipios en el Magdalena atendidos
2



Total, Estudiantes Beneficiarios
258

Niños, niñas y adolescentes beneficiados por modalidad atención



Nota: Debido a retrasos ocasionados por las secretarías de educación distrital y departamental en la firma oportuna de los convenios, se vio afectado el inicio de actividades del Programa Jornada Escolar Complementaria.

6.5 EDUCACION. Recursos de Ley 115 de 1994.

Cajamag, apropió para el Fondo de Educación en el Primer trimestre del año 2025 la suma de **\$1.323.455.109** para el Fondo de Educación, estos recursos son destinados a la entrega de Kits Escolares, bonos Escolares y subsidios de matrícula y pensión en el Colegio Cajamag, para atender a los hijos de trabajadores afiliados en las categorías A y B, distribuidos de la siguiente manera:

Beneficiados categoría A y B



kits y bonos Escolares a los hijos de los trabajadores afiliados de las categorías A y B que se encuentran entre las edades de 5 a 16 años.

I Trimestre 2025

50.323

- **Subsidios en matricula y pensión a los estudiantes categorías A y B del Colegio Cajamag.**

I Trimestre 2025

655

Pensión



7. Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Cajamag entiende la sostenibilidad como la forma de actuar protegiendo el entorno en aspectos ambientales, sociales y económicos, a través de los lineamientos de gestión sostenible durante el año 2025. A continuación, nuestra contribución



Santa Marta, Abril 25 de 2025.


MARTHA GARCIA VALENCIA
 Directora Administrativa.